

# AVIÓNDU DEL RY-70

**DIVERSAS HIPOTESIS SOBRE LA FORMA EN QUE SE PRODUJO ESA CATASTROFE AEREA SIN PRECEDENTES EN COSTA RICA. — EL AVION QUEDO COMPLETAMENTE DESTROZADO: A MUCHOS METROS DE DISTANCIA DE DONDE SE PRODUJO EL CHOQUE, VAN APARECIENDO LAS PARTES DE LA NAVE.**

LA RUTA NO ERA MUY CONOCIDA PARA EL PILOTO, QUIEN HACIA POCOS DIAS HABIA VENIDO A COSTA RICA A PRESTAR SERVICIOS EN FORMA TEMPORAL, CONDUCIENDO EL AVION QUE VENIA A SUPLEN LOS SERVICIOS DE OTRO QUE SE HABIA DAÑADO A LA "LACSA". — SE SUPONE QUE ERA POCA LA VISIBILIDAD Y QUE EL AVION VOLABA A BAJA ALTURA POR LO QUE SE PRODUJO EL CHOQUE CON EL CERRO DEL CEDRAL. — LOS FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA HAN VENIDO TRABAJANDO INTENSAMENTE DESDE ANOCHE Y HAN SIDO APORTADAS NUMEROSAS DECLARACIONES DE VECINOS DE ESAS REGIONES.

El doctor Enrique Sánchez, nicaragüense, hacía mes y medio había sido trasladado de Guanacaste a Quepos y Parrita como médico oficial; se logró convencerle de que aceptara esa plaza pues eran muchas las dificultades para conseguir médico oficial para tales regiones. — Indícase que el niño de corta edad que pereció en los brazos de su señora madre es hijo de los esposos Sánchez. — Es esta la segunda tragedia aérea que se registra en la región de cerro de Cedral, ayer fué el recordado aviador Maleck y hoy es el aviador Huszagh. En esa región el tiempo está casi siempre muy nublado; como está comprendida entre la ruta, los aviones vuelan a más altura y pasan por encima; cuando el tiempo está despejado pasan por el centro de los dos imponentes cerros

**MALECK SE ESTRELLA CONTRA UNO DE ELLOS, Y EL DOUGLAS RX-76 SE ESTRELLA CONTRA EL OTRO, SIENDO IGUALES A AQUELLA LAS CARACTERISTICAS DE ESTA TRAGEDIA AEREA**

El avión quedó completamente destrozado ya que fué tremendo el estrellonazo contra el cerro; fué instantánea la muerte de los ocupantes del trágico avión de pasajeros

**TODOS LOS CADAVERES HAN SIDO RECOGIDOS Y TRASLADADOS AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS; EL TRASLADO DEL LUGAR DE LA TRAGEDIA A SALITRAL SE HIZO EN CARRETA EN LAS HORAS DE LA MADRUGADA**

La LACSA no tiene en el país seguro alguno para sus naves ni para sus aviadores y copilotos ni para su personal técnico. — En consecuencia se deberá recurrir a la vía civil para las reclamaciones consiguientes por las víctimas de la espantosa tragedia



Jamás en la historia de las aerocomunicaciones internacionales se había registrado una catástrofe más pavorosa que la que ayer ocurrió en nuestro país. Costa Rica. Hora hoy la muerte de veintitrés personas, entre las que se hallaban un niño que apenas principiaba a dar los primeros pasos y de ocho estimabilísimas damas. Ante esa tragedia sin paralelo que ha ensombrecido con los creospones del dolor a nuestra patria, ULTIMA HORA, comovida en lo más íntimo e interpretando el sentir de nuestro pueblo, quiere dejar patente, antes de iniciar el relato, nuestras tareas informativas nos imponen en

gelo. No. No podemos describir esta visión que no guarda paralelo entre las muchas que en nuestra vida hemos experimentado. Luis Parrita, aquel muchacho valiente y garrido, amigo de muchos años atrás que se amudaban con los del Colegio, yacía allí, junto a la que fuera cabina. A distancia, detenido por el ramplido abajo, su compañero el piloto que impidió que rodara precipitado Huszagh. Y luego en torno a donde encontramos a Luis, los demás cadáveres dispersos en el radio como de trescientos metros.

EN LA FINCA DE DON GONZALEZ, situada en porción oriental del Cerro del Cedral, en el distrito de Corralar, cantón de Santa Ana. Para llegar hasta ese sitio fue preciso realizar una verdadera proeza. El lugar es casi inaccesible. Lo separan del mundo civilizado, caminos. Implícitamente hechara de estos enormes tropezos naturales. Sin embargo la misión de informadores de los acontecimientos, nos llevaron hasta el lugar donde habrían de perecer tantas vidas útiles a la nación y al progreso. Esa finca de don Gonzalo Sáenz Zúñiga, se halla a dos horas y media de buen camino de Salitral. Nosotros ha-

# FUNDAMENTALES REFORMAS A LA CONTRATACION DE LA PLANTA DESHIDRATADORA, SE PLANEARON AYER EN EL CONGRESO

La sesión de ayer del Congreso la presidió el licenciado don Francisco Fonseca Chamier con la asistencia de 35 diputados. Leídas varias formas de decreto se conoció de una comunicación del diputado don Luis Carballo agra deciendo el nombramiento del Congreso ante la Cámara de diputados de Colombia. Se ordenó agregar a sus antecedentes telegramas de los maestros urgiendo la tramitación del proyecto de aumento de sueldos para el año próximo. Se ordenó archivar comunicación del secretario de gobernación informando haber puesto en manos del señor Presidente de la República la excitativa del Congreso sobre rompimiento con Franco. Y se dió lectura a decretos ampliando la convocatoria para conocer de nuevos proyectos.

—En segundo debate se aprobaron el proyecto que destina 125 mil colones para el viaje de nuestra delegación deportiva a Barranquilla, y las reformas a varios artículos del Código Electoral.

—En tercer debate y en forma definitiva se aprobaron estos proyectos: autorización a la Municipalidad de Puntarenas para que saque a licitación la explotación del Balneario, y autorización a la municipalidad de San José para la compra de fajas de terreno al señor Vicarioli.

—En primer debate se aprobó el proyecto de reforma a los artículos 63 y 64 del Código Penal.

En primer debate el proyecto de contrato celebrado entre la secretaria de agricultura y Mr. Percival Lowe Wilson para instalar una planta deshidratadora en Línea Vieja, de la región del Atlántico, el diputado don Moisés Loria Ovaros hizo uso de la palabra para plantear la reforma a un artículo del contrato o sea el referente a la obligación de depositar la suma de cien mil dólares para la maquinaria. Establece el contrato —dijo el diputado Loria— que la compañía hará ese depósito de lo que perciba por concepto de ingreso de socios extranjeros; pero en el caso de que no hubiera esos socios y todos fueran costarricenses, entonces la obligación de registrar y la compañía podría hacer el depósito para la compra de maquinaria en colones, pero tendrá que necesitar para la maquinaria: de lo que resulta entonces que recurriría conseguir los dólares que se requieren para las necesidades del país; de donde convendría entonces que se estableciera la exigencia a la Compañía de depositar por lo menos 25 mil dólares que traerá de afuera; pudiendo depositar el equivalente a los otros 75 mil dólares en otras monedas; en tal sentido formuló moción, advirtiendo que el diputado Sanahuja, uno de los dictaminadores está de acuerdo. En votar la moción del señor Loria es aprobada por unanimidad de votos.

Habla el diputado don Carlos Luis Fallas y presenta varias mociones de reforma al contrato en discusión; una que tiende a que se establezca que la compañía no podrá vender sus productos a precios más bajos que los que establezca para el mercado exterior; otra para que así como se obliga a la compañía para invertir la totalidad del capital en instalación de la maquinaria en el curso de un año, se le obliga para que en el curso del año, contado desde la aprobación y vigencia del contrato, inicie la producción que se determina en el contrato; otra para modificar el artículo tercero en el sentido que no se diga que las ventajas que se otorgan a la compañía tales como exenciones de derechos, de impuestos etc, etc, rijan durante la vigencia del contrato— o sean veinte años— sino que se diga por un plazo hasta 1950; y otra para que se establezca que la compañía deberá contar por

**Por moción del diputado Riggioni se acordó postergar para el jueves el primer debate del asunto mientras son ampliamente analizadas tales mociones**

**MANIFESTO EL DIPUTADO SANAHUJA QUE DE APROBARSE MOCIONES COMO ALGUNAS DE LAS PRESENTADAS SE LIQUIDARIA LA CONTRATACION. UNA DE ESAS MOCIONES TIENDE A FIJAR UN PLAZO DE CUATRO AÑOS EN LUGAR DE VEINTE PARA LAS VENTAS Y EXENCIONES DEL CONTRATO**

**En segundo debate fué aprobado el proyecto de auxilio económico de 125 mil colones para la delegación deportiva que va a Barranquilla**

lo menos con el 95 por ciento de empleados y trabajadores costarricenses, y a la vez distribuir los sueldos y jornales en esa misma proporción. El diputado Fallas dice: Francamente me parece que las exenciones y ventajas que ese contemplan para la compañía son por un plazo muy largo; está bien que el estado ayude al establecimiento de nuevas industrias y que se den ventajas, pero no en una forma como la que se establece; me parece justa la fijación hasta 1950, pues será esa la oportunidad para revisar en aquella oportunidad las ventajas dadas a otras compañías para establecimiento de nuevas industrias; y en cuanto al porcentaje del 95 por ciento, se trata de mantener el espíritu del Código de Trabajo; si este habla de un porcentaje par a empleados y trabajadores es justo que lo que las compañías pagan por concepto de sueldos y jornales sea distribuido en ese porcentaje; que no se pueda dar el caso de que los mejores sueldos sean para los empleados extranjeros y los nacionales queden con sueldos muy bajos. Estas mociones tienden a mejorar la contratación y colocar la en un termino de completa justicia. (Es aprobada la referente al precio de venta de los productos, en el país).

La comisión dictaminadora— dice el diputado don Emilio Sanahuja— estudió detenidamente el contrato y logró con el contratista las ventajas que fueron posibles. Consideramos que bastante hace la compañía a realizar en un año una inversión respetable para que también se le obligue a que en ese periodo tenga que producir. El contratista señor Percival accedió a varias reformas planteadas por la comisión, pero él no está dispuesto a hacer otras; y de allí entonces cualquier traba que se ponga significa la liquidación del contrato. Esa moción que tiende a que las ventajas y exenciones sean por un plazo de cuatro años y no de veinte significaría la liquidación de la contratación; y en ese caso sería darlo por liquidado.

Yo no puedo aceptar como bueno —responde el diputado don Carlos Luis Fallas— el criterio del señor diputado Sanahuja; no puedo aceptar que cualquier modificación al contrato signifique la liquidación del mismo. Si ese es el caso entonces no nos metamos a mejorar un contrato, ni intentemos discutirlo. Yo no creo que eso deba ser así. Es natural que no no esté con reformas de tal envergadura que signifiquen la liquidación de una contratación. Pero que no podamos discutirla, ni introducirla reformas que no impiden su ejecución, es absurdo. Lo que pretendemos es hacer beneficioso el contrato para el país. Nosotros estamos de acuerdo en que se hagan facilidades para el establecimiento de industrias nuevas en el país, pero nunca que al amparo de esas facilidades se den grandes ganancias como se han dado en el pasado. No creo que esta contratación sea una gollaría, pero si creo que es factible de mejoras si nque se lesione su ejecución. Que el plazo de un año para que la compañía comience a trabajar es angustioso?. Pues yo estoy de acuerdo en que se fije en año y

medio o en dos años. Que en cuanto a las exenciones es injusto que se fije un plazo de cuatro para las referentes al aceite Diesel, porque es con lo que opera la compañía?. Pues que se excluya el aceite diesel y que el plazo para este sea de veinte años. —Lo que nosotros queremos que el Congreso apruebe la contratación en las mejores condiciones para el país sin perjuicio de la ejecución del contrato, y esas mociones no perjudican en tal sentido.

El diputado don Florentino Cruz González dice: La zona atlántica viene de caja caída desde que la United trasladó sus actividades bananeras al Pacífico. Y la instalación de la planta deshidratadora en el Atlántico es de gran importancia para el país desde luego que el objeto de esa planta será el de fomentar la industria del banano, que si ahora no es bueno para la exportación lo es para deshidratarlo y exportarlo; como también la deshidratación de otras frutas. Y como entre estas tenemos las piñas, los mangos, tiene razón el diputado Sanahuja cuando afirma que el plazo de un año para la producción es perentorio pues la producción de los citados productos es por más tiempo más prolongado. Y en cuanto a otras mociones, creo que no debemos aprobar aquellas que puedan originar la liquidación del contrato. Estoy de acuerdo con el diputado Fallas en que el Congreso puede discutir y analizar un contrato; puede también aprobar mociones; pero el contratista tiene el derecho de objetar las reformas y de negarse a aceptar el contrato. Yo sé que el concesionario no venía para Costa Rica. Iba para Brasil en donde se le había ofrecido una contratación. Vino aquí invitado por el señor secretario de agricultura, y el señor Peralta Esquivel lo entusiasmó para que desarrollara sus actividades en Costa Rica. Nosotros debemos aprovechar esa contratación que será de beneficio para la zona atlántica y para el país. Por eso yo no he votado y votaré la contratación.

El diputado don Filiberto Chavarría expresa: Estoy de acuerdo con las observaciones de mi compañero de comisión diputado Sanahuja; proceden aquellas mociones que no hagan liquidar la contratación; y tan es así que el propio señor Sanahuja ha votado aquellas que no la liquidan, pero hace la advertencia en cuanto a las otras. Me extraña que se trate de poner trabas a una contratación que va a ayudar al proletariado de las regiones del Atlántico; no estoy de acuerdo con la moción que establece un plazo para que la compañía produzca; sería infantil pensar que la compañía no deseara producir en el menor tiempo posible.

El contrato —dice el diputado don Antonio Riggioni— tiene todas mis simpatías pues se va a desarrollar esa nueva industria no solo en el Atlántico sino en otras regiones del país; por eso debemos tener mucho cuidado en aprobar mociones que vengán a liquidar la contratación. Debemos empeñarnos en conseguir ventajas para el país, pero no irnos a los extremos. Claro que el Congreso es soberano, pero tratándose de un

contrato, lo lógico es que cuando se trate de modificarlo se consulte a la otra parte. De allí que yo crea que convenga dejar la discusión de las mociones para la sesión siguiente; se acaba de aprobar una moción que es favorable para la compañía; se le dice que no puede vender en el país sus productos a más bajo precio que como los vende para el exterior; y la compañía al calcular el precio para los del exterior incluye el valor de los fletes; ese valor de fletes tendrá entonces que pagarlo el consumidor; convendría entonces establecer que tal valor será deducido. Conviene pues postergar el asunto y publicar las mociones.

El diputado don Carlos Luis Fallas dice: Quiero dejar bien clara nuestra posición. Nosotros no estamos obstaculizando esta contratación; no estamos contra ella. Me interesa tanto como a cualquier otro diputado por lo que significa para las regiones del Atlántico. Al tratar de introducir las modificaciones no es que tratemos de liquidarla; las mociones presentadas no tienden a eso. Pero con lo que no estamos de acuerdo es que el congreso deba aprobarla a raja tabla, es decir, aceptarla porque si tal como viene, a ojo cerrado. Y ese procedimiento es malo; con él no se está abogando por el proletariado. Ninguna de mis mociones pueden liquidar el contrato. Se trata de condiciones que se han sacado a otras compañías extranjeras en otras ocasiones. Lo del 95 por ciento salió de la oferta de una compañía, que luego aceptó otra. Aquí se discutió en el Congreso. Podemos rebajar tal porcentaje, pero estableciéndolo igual en lo referente a sueldos y jornales. Para hacer así efectivo el espíritu del Código de Trabajo. Lo de las exenciones ya ha sido discutido en otras oportunidades. El dardo en forma exagerada, no es contribuir al desarrollo del país. Se debe ayudar al desarrollo de las zonas del Atlántico, y una de las formas de esa ayuda es fijando un plazo para la producción a que se refiere el contrato. No veo donde están los grandes peligros para la contratación, que se apuntan. Nosotros no estamos haciendo la guerra al contrato. Lo vemos con buenos ojos. Lo que queremos es que sea una realidad. Y estamos de acuerdo con la idea del señor Riggioni de que se dé tiempo para la tramitación de las mociones.

El diputado licenciado don José Albertazzi Avendaño dice: Cuando la moción del diputado señor Riggione es de orden, y la discusión debe concretarse a ella, se me permitirá hacer un breve comentario. Tiene razón sobrada el compañero Riggione cuando pide un aplazamiento, y cuando el mismo compañero Fallas, autor de las mociones, expresa con criterio comprensivo que no se opone a ello. Pienso, pues, que es lo mejor que la Cámara pudiera hacer. Sea cual fuere el estudio que del contrato haya hecho el señor Fallas no podría convencernos de la bondad de sus mociones, por bien inspiradas que ellas estén, cuando a la discusión de la primera ya aceptó modificaciones; lo que nos demuestra, que lo preferible es un estudio de dichas mociones, que sean discutidas con más ampli-

tud. Tiene razón el señor Riggioni cuando afirma que el Congreso es soberano cabe aquí la frase ya muy conocida de que el Parlamento lo puede todo menos cambiarle el sexo a las personas. Pero cuando se trata de una contratación, no puede ser modificada ésta en forma tal que sea imposible cumplirla a una de las partes. Lo que procede entonces es aprobar un contrato y posible de cumplir al empresario y que rinda los mejores beneficios al país. Aquí estamos escuchando la campana del Congreso; pero quizá lo que más conviene es escuchar también la campana del concesionario. Que se le consulte a él no para que el Congreso apruebe lo que nos diga sino para que nos ilustre acerca de los alcances de esas mociones. Pero que no se aprueben mociones que vayan a matar la contratación. Una de las mociones habla del 95 por ciento; pero el Código de Trabajo establece el 90 por ciento; y si así lo establece el Código no creo que el Congreso sea el indicado para debilitarlo estableciendo distinto porcentaje para otros. Y en cuanto a ese porcentaje del 95 para los efectos de los sueldos y jornales, resultaría que el coeficiente sería del cinco sobre el cinco por ciento. Lo deseable sería que el ciento por ciento de los empleados y trabajadores fuera costarricense. Pero la compañía tendrá necesidad de traer expertos que no los hay en el país; pues según la moción tendría que pagar a esos expertos sueldos bajos porque solo tendría de límite para ello el cinco por ciento. Las mociones del señor diputado Fallas están adobadas con la salsa de la mejor buena voluntad, pero la salsa puede resultar un poco más picante de la cuenta. De allí pues que creamos en la conveniencia de darles publicidad y aplazar su tramitación. Que se analicen, que se consulten, que nos ilustre más ampliamente. Tratemos mano a mano, como corresponde. El congreso haría muy bien en aprobar la moción de aplazamiento.

El diputado licenciado don Arturo Volio Guardia dice: Abundando en las ideas del señor Albertazzi Avendaño. Conviene estudiar con amplitud estas mociones que yo creo lo mejor bien inspiradas. Analizando una de ellas, la referente a las ventajas y exenciones, creo oportuno estas observaciones para el punto primero, el de la maquinaria; también lo está lo referente a repuestos, combustible y lubricantes, a que se refiere el punto segundo; pero en cuanto al punto tercero, el caso es más serio pues la liberación comprende los impuestos nacionales. Esta bien que no se haga pagar a la compañía impuestos especiales para ella; pero no lo está que se libere de pagar los impuestos territoriales; si los paga un campesino con mayor razón una compañía que al tiempo tendrá utilidades; la liberación no puede ser por todo el tiempo del contrato. Este aspecto hay que analizarlo y hay que buscar la forma más justa. Y lo mismo otros. De ahí que yo esté con la moción.

Se pone a votación la moción del diputado Riggioni y es aprobada postergando en consecuencia para la sesión del jueves el primer debate. Y a las seis y media de la tarde, por lo avanzado de la hora, se levanta la sesión.

**Servicio Cablegráfico de la UNITED PRESS**

Artes - Ciencias - Literatura - Comentarlos

León Paúl Fargue

PEREGRINO DE LAS NOCHES DE PARIS

Por Pierre Descaves

Si jamás un escritor mereció el título de parisiense, ese es León Paul Fargue. Y el París del cual ha escrito una serie de breves y preciosas anotaciones, en verso y prosa, a medida de su fantasía tiránica y soberana, es sobre todo el París de su infancia en el que se sitúa esta sorprendente evocación de la Torre Eiffel:

"He visto crecer la Torre Eiffel. Ibamos a verla al salir del Liceo, con el cartapacio bajo el brazo que nos remangaba la chaqueta. Los padres miraban el progreso de la cosa, silbando, como cuando medían a su hijo, con un lápiz en la pared. El Sena, casi tranquilo aun, gozaba tristemente de su resto, de tranquilidad antes de los pabellones las banderas, las charangas..."

Este soñador melancólico y retrospectivo se ha detenido también a contemplar los coches de punto ("el coche de punto es el viejo calzado del recuerdo"), los omnibus de caballos ("el omnibus era un armario de lunas que se creía el caballo de Troya"), mezclando en un singular coctel las definiciones provocadoras y aventuradas y una visión extraña y poéticamente personal.

Antaño, el joven y simpático Leo Ferrero, que escribió un libro tan bonito sobre París, antes de desaparecer prematuramente, observaba: "Se admira a Fargue cuando llega atrasado". Algunos críticos hostiles han pretendido que la obra de Fargue llegaba también con retraso, como si no fuese un atractivo en sí, el París tranquilo de entre las dos exposiciones: las de 1889 y de 1900. Hay que admirarlo por haber sabido conservar, "inmutable" su petulante y deliciosa juventud.

Fué sobre todo el amigo y el consensual de los poetas o ensayistas más salientes de su generación, de Paul Valéry-Larbaud: con ese título participó en la mayoría de las iniciativas que señalaron la vida de la poesía de los principios de siglo: figuró entre los fundadores del Cengraure, en 1893, con Pierre Louys, el inseparable Valéry, Henri de Régnier, André Gide, Jean de Tinan, André Lebay, Henri Albert; durante largos años fué el director de la revista "Commerce" con Paul Valéry y Valéry-Larbaud, que aparecen así asociados a dos empresas. En 1932, obtuvo el Premio del Renacimiento por su libro D'Après Paris. Además publicó Pour la Musique, Analités, Epaisseurs, Volturne, sous la Lampe: pequeños volúmenes pero animados por el culto de la vida, llenos de poesía según su expresión.

León-Paul Fargue era entonces vivo y simpático ejemplo de ese "calor vital". Era un parisiense de París que gustaba deslum-

brar al público; se le vió sucesivamente barbudo y afeitado, en Montparnasse o en el Faubourg San Martin, en las librerías de moda de la calle del Odeón o en las cervecerías de todos los barrios, con una predilección por la célebre cervecería Lipp, donde, pasada la medianoche, celebraba largas y deslumbrantes sesiones, la mirada brillante, el gesto rápido y la lengua alerta, sutil y mordaz, alegre y truculento. Fué ahí donde de una noche hizo su chiste más célebre. Estando, como de costumbre, bastante desprovisto, había tenido que pedir durante el día algún dinero a un amigo. Por la noche, el amigo entra en Lipp y encuentra a nuestro poeta sentado ante un magnífico festín. "¡Felicitaciones!" dice el amigo al pasar delante de él. Entonces, Fargue, indignado por la observación, contesta: "Ya es bastante molesto ser pobre, ¡si encima hubiera que privarse..."

Desde hace algunos años, León Paul Fargue ha tenido que poner un término a su vida vagabunda. La enfermedad lo retiene en casa. Y mientras en torno a él desaparecen los compañeros de juventud, el escritor tiende cada vez más a los ensayos, toma medidas, hace el recuento de las amistades difuntas y de los éxitos slogrados. Sobre Valéry, su "querido Paul" acaba de publicar una pequeña recopilación tierna y conmovedora: "Rue de Villejust" donde vivió el poeta de La Jeune Parque, en el mismo momento en que el Ayuntamiento de París acaba de cambiarle el nombre a esa calle por el de Paul Valéry. De este modo el viejo vagabundo de las noches de París insensiblemente toma aspecto de antepasado, con una sencillez, una gentileza innatas y también con una muy alta y muy real autoridad. Nada más conmovedor que saber que en adelante será de una habitación, donde lo retienen las desgracias físicas, de donde irradiarán los mensajes en los que la prudencia se mezcla aun con la más sabrosa de las fantasías.

COLABORACION

LA MUJER GUANACASTECA Y LOS PROBLEMAS DE SU PROVINCIA

Por ODETTE HECTOR.

En Santa Cruz de Guanacaste se ha formado el Club de las Walkirias, integrado por un distinguido grupo de señoritas cuyo mayor interés es el de elevar y velar por el progreso material y espiritual de su pueblo.

Entre sus mayores preocupaciones está, la de proveer de mobiliario a la Maternidad, que desde hace varios años fué edificada y que hoy está abandonada. El

servicio que vendría a prestar esta institución a aquellas madres que por su pobreza se ven obligadas a traer hijos al mundo en habitaciones completamente desprovistas de condiciones higiénicas.

El Dr. Franklin de las Cuevas, jefe de la Unidad Sanitaria de aquel lugar, don Félix Hernández, Inspector de Escuelas, y el Sr. Jefe Político, don Ricardo Oban-

ULTIMA HORA, preocupada por los altos intereses de la cultura, abrió hace algún tiempo su página literaria semanal. A partir de hoy, ofreceremos esta página diaria de arte, letras, y comentarios. Creemos corresponder de esta manera, a las muchas excitativas que en este sentido nos han hecho nuestros estimados lectores.

SORELOIS

Fija en mi mente como un beleño, la casa querida, el nido de amores, la casona grande donde se escondió, tranquilo y sedado, todo nuestro amor.

Santa Ana bendita, vallecito quieto, oculta el castillo del monje-poeta.

La cruz y la espada, diéronse la mano, el icono viejo, el libro miniado, el torvo silicio del anacoreta, tras los aldabones de la villa quieta refugio de amores, de sueño y grandeza, quedaron guardados tras los altos muros de primorosa Villa Sorelois.

HUGO VERLAINE.

Miguel Alemán

PRESIDENTE ELECTO DE MEXICO

Escribe J. Arturo Castellanos

La justa electoral del 7 de julio último, en la cual participaron varios candidatos a la Presidencia de la República, culminó el día de ayer con la declaración de la Cámara de Diputados, proclamando válidas las elecciones y candidato triunfante al licenciado don Miguel Alemán Valdés, que es un elemento destacado de la política mexicana; por su preparación intelectual, sus convicciones democráticas y su espíritu eminentemente liberal. Con estos antecedentes, es natural, que la ciudadanía mexicana, ponga todas sus esperanzas y dispense toda su confianza en el licenciado Alemán; que, por otra parte, acaba de hacer declaraciones a un grupo de periodistas, en el sentido de que no tiene compromisos políticos con nadie, sino únicamente con el pueblo mexicano, añadiendo que la etapa política ha terminado y que comienza la del trabajo. Estas declaraciones hacen esperar, como es natural, que sus colaboradores serán escogidos, entre los elementos más capacitados, sin tomar en cuenta el partido a que hayan pertenecido, terminando, de este modo, con los gobiernos de facción o de partido, que tan funestos son

para el progreso de los pueblos.

El gobierno, pues, que se inaugurará el primero de diciembre próximo, será, según todas las probabilidades, un gobierno nacional, basado en los postulados democráticos de unidad activa, de verdadera colaboración entre el gobierno y el pueblo.

México con sus elecciones del 7 de julio, entró automáticamente, en el concierto de las naciones democráticas de Latinoamérica; ya que ofrece oportunidad a que se manifieste la inmensa mayoría del pueblo a favor del licenciado Alemán, cumpliendo de este modo con el requisito democrático, de que el poder político para que sea legítimo debe contar con la voluntad de los gobernantes. La gloria de este paso trascendental, corresponde única y exclusivamente al Presidente general don Manuel Avila Camacho, quien durante toda su gestión administrativa, veló por que todos sus compatriotas, gozaran plenamente de sus derechos ciudadanos, y, no podía menos que cerrar con broche de oro el final de su administración.

PASA a la página SIETE

Correo Literario de Europa

Especial para ULTIMA HORA

PROCESO CONTRA ESCRITORES.

PARIS, Noviembre. — Ante el Tribunal de París, se desarrolló la primera audiencia del proceso por traición contra los colaboradores de la revista "Je Suis Partout".

Estaban presentes tres de los acusados: Cousteau, Jeantet y Rebatet. Los otros tres, Lesca, Comosot y Guilian, se juzgarán en contumacia. Se sabe que Lesca huyó al Uruguay, donde fué encarcelado y después puesto en libertad. Se cree que está

actualmente en la Argentina. Los acusados han solicitado que comparezcan numerosos testigos, entre ellos la señora Suzanne Balgüere, artista de la Opera, el señor Charles Spaak, dialoguista de cine, y el escritor Alexandre Arnoux. Se procedió al interrogatorio de Jeantet, quien hizo una larga y fastidiosa exposición de su actuación, tratando de demostrar que su actitud no dejó de ser patriótica y que su colaboración en los diarios del gobierno de Vichy, tenía por objeto contrarrestar la propaganda que hacían los alemanes en la prensa que dominaban. Las au-

diencias continuarán durante toda la semana.

LA CONDECORACION DE GUIMARAES

LISBOA, Nov. — En el curso de una ceremonia íntima que se realizó en el Consulado de Francia en Oporto, fueron entregadas las insignias de oficial y caballero de la Legión de Honor, respectivamente, al señor Guimaraes, Presidente de la Liga de Combatientes de la Gran Guerra, y al Reverendo Guimaraes Díaz, Presidente de la Cruz Roja de Oporto.

EL RECITAL DE JOSE TORRES

PARIS, Nov. — Entre las numerosas manifestaciones artísticas, organizadas en el Teatro de los Campos Elíseos con motivo del mes de la Unesco, se destacó el recital del conocido bailarín español José Torres, cuya presentación fué aplaudida con entusiasmo por un muy numeroso público.

PAUL CLAUDEL EN LA ACADEMIA FRANCESA

PARIS, Nov. — La Academia Francesa designó al señor François Mauriac para contestar al discurso de recepción del gran escritor Paul Claudel, quien sucede a Louis Gillet. Es probable que esta recepción tenga lugar en el curso del próximo mes de febrero.

PASA a la página SIETE

¿Quiere Ud. tener su casa propia, a su entero gusto y de acuerdo con sus posibilidades?

**NOSOTROS SE LA FABRICAMOS**

y le hacemos toda clase de facilidades de pago.

Nos hacemos cargo de cualquier clase de construcciones: desde una modesta casa de ₡ 5.000.00 hasta un suntuoso edificio de cualquier número de pisos.

**SI NO TIENE EL DINERO, NOSOTROS LE FINANCIAMOS LA OBRA.**

**Pida toda clase de informes a la Oficina de Ingeniería, Ltda.**

Ingeniero Civil, JAIME SOLEY R., Gerente

Situado frente al costado Oeste del Parque Central TELEFONO 3147 - APDO. 753

**NOTA IMPORTANTE:**

A fin de poder dar completa satisfacción a nuestros apreciables clientes, hemos adquirido los importantes servicios del competente

**Ingeniero Claudio Güell**

experto en decoraciones para interiores y exteriores de toda clase de edificios.

**A QUIEN INTERESE:**

Tenemos varias fotografías de los distintos edificios que hemos terminado y que testimonian en forma elocuente, la seriedad y eficiencia de nuestra oficina.

**PIDANOS INFORMES.**

# El Estudiantado Nacional se Solidariza con la "FENS"

Limón 21 noviembre 1946.

Roberto Güell

Presidente de la FENS.  
San José.

Cuenten apoyo nuestro. Carta va.

Por Colegio de Limón,  
(f) Edgar Pardo

Puntarenas 22 noviembre 46.  
Estamos con ustedes. La FENS ante todo. Afectuosamente.

(f) Mesías Espinoza  
En representación del  
Liceo Martí

Heredia 22 noviembre 46.  
La Escuela Normal por medio de su Consejo Estudiantil reitera su apoyo a los directivos de la FENS.

(f) Manuel A. Cortés, presidente. Augusto Perera, vicepresidente. Domingo González E. Paulino Gutiérrez

San José 23 noviembre 46.  
Apoyamos la FENS porque creemos que por encima de pequeñas actuaciones debe estar la unión de la Federación.

(f) Rodrigo de la Ossa B., Rodrigo Umaña, Eduardo Grillo, Fernando Herrero, Manuel Antonio Sáenz, Guillermo Valverde, Jorge Valverde, Fernando Arias, Oscar Ramírez, Marcos A. Pacheco.

Estudiantes de los Colegios de esta capital lo mismo que de provincias han manifestado su adhesión y solidaridad a la Federación

**DE DESACERTADAS SON TILDADAS POR LOS ALUMNOS DEL COLEGIO OMAR DENGÓ LAS CRÍTICAS HECHAS A LA FENS**

(Todos alumnos del Liceo de C. R.)

Cartago 24 noviembre 46.  
Vuestra labor en la FENS' brillantísima, adelante sin desmayos. Afmos,

(f) Manuel Solano  
Por Colegio Nocturno de Cartago

San José noviembre 25 de 46.  
La Federación Estudiantil Nacional de Comercio se solidariza con la FENS en este momento que es víctima de ataques injustos.

(f) José Ma. Hernández  
Presidente de la FENC.

Sábado 23-11-46.  
Señores Directivos de la FENS.

Los estudiantes del Colegio de Los Angeles brindan su apoyo incondicional a su máxima representación, la FENS, y protestan airadamente por los ataques injustos de que ha sido víctima por parte de la "delegación" del Liceo de Costa Rica. Igualmente aprovechando la oportunidad para dirigir un fraternal abrazo a sus compañeros liceistas, porque

saben que la actuación de esos representantes ante la FENS, no concuerda con el verdadero sentir del estudiantado del Liceo de Costa Rica.

Por el Colegio Los Angeles,

(f) José R. Cordero C.,  
Ezequiel Alvarez.

**DEFENSA DEL COLEGIO OMAR DENGÓ.—**

San José, noviembre 21 de 1946.  
Señores Directivos de la Federación Estudiantil Nacional Secundaria. Presentes.

Estimados compañeros:

El alumnado del Colegio "Omar Dengó" PROTESTA formalmente ante ustedes por las desacertadas imputaciones dirigidas a nuestros representantes por tres alumnos del Liceo de Costa Rica, en el Diario de Costa Rica de hoy jueves.

Consideramos enteramente falsos los cargos de que los representantes del Colegio han tomado la DEMAGOGIA COMO SU INSTRUMENTO PRIMORDIAL, pues ellos han sido los primeros

en condenar, sinceramente, esas prácticas, acatando sus propias convicciones y los principios que sustentan el plantel, y aún más, se lanzaron al movimiento pro-Federación precisamente para combatir en forma factible, entre otros males, esas perniciosas tendencias.

Nuestro Colegio nunca ha intentado INMISCUIRSE en los asuntos internos del Liceo de Costa Rica, porque siempre se ha mantenido fiel a su consigna de respetar la independencia de todos los planteles, y nuestros representantes —de ello damos fe— piensan de igual manera.

La aseveración de que se sigue DOCTRINAS EXOTICAS no merece ser refutada, puesto que todo el mundo conoce a nuestros representantes como enemigos de ellas. Los risibles cargos —que sólo deben emanar de espíritus infantiles— de que nuestros delegados desean ser constituidos en SEMIDIJOSOS y TIRANIZAR a sus compañeros caen por su propio peso, pues precisamente lucha en pro de la IGUALDAD ellos se han caracterizado por su DEMOCRATICA —principio con-

han delictuado—, de la DILUCIDACION de los asuntos en amplios y conscientes debates y lo que es más, por su posición decidida en defensa del principio de que los dirigentes deben acatar la VOLUNTAD MAYORITARIA Y LIBRE de sus representados.

La seriedad, RESPONSABILIDAD y competencia de nuestro compañero, que se ha manifestado una vez más en las labores del Congreso Estudiantil y de la FENS, están cimentadas en hechos todos de su vida y son esos alumnos atacantes los autorizados a ponerlas en tela de duda. ¿Podrá decirse lo mismo de un Secretario General que siempre rehuyó el cumplimiento de sus deberes? —Las otras afirmaciones, que las creemos en su mayoría falsas y tendenciosas, estamos seguros que serán refutadas por ustedes, pues les incumben directamente—. Por último queremos lamentar que el ENCONO PERSONAL de esos jóvenes para con nuestros representantes los haya inducido a intentar dañar un organismo estudiantil como la FENS, fundado para velar por los intereses de todos sin excepción, y que no ha de ser campo pródigo a inconfesables y estrafalarias VANIDADES ALDEANAS.

Ahora sólo nos resta dirigir un LLAMADO a todos los estudiantes del país para que se apresten a impedir las maniobras disociadoras y fortifiquen la cons-

**LA TRAGEDIA DEL RX-76**  
(Viene de la Pág. PRIMERA)—  
che.

**EL PATETICO RELATO DE UREÑA**

Nuestro colega LA TRIBUNA destaca las manifestaciones de Manuel Ureña peón de la hacienda de don Rodrigo J. Pinto, quien fue el primero en llegar hasta el sitio donde fueron localizados los restos del avión y los cuerpos informes y deshechos de la mayoría de los tripulantes. Oigamos su relato, en un aspecto que aun no se ha dado a conocer:

—Yo tropecé con una masa blanda. Era un hombre. Estaba casi desnudo. Era el cuerpo de uno de los tripulantes del avión. Me horroricé y avancé unos pasos. Aquello era indescriptible. Por todas partes pedazos de cuerpos. Vestigios de hombres y de mujeres. Nunca he sentido una cosa más terrible. Me hormigueaba todo el cuerpo viendo aquello. Y el avión, como yo creí que debería encontrarlo, no lo hallaba por parte alguna. Tan sólo encontré partes dispersas, hasta más allá de trescientos metros. Vieran qué cosa más terrible! Yo nunca creí que pudiera destruirse la materia hasta tal extremo. Me conmoví. Lloré, créanlo. No era para menos. Luego, quise saber quiénes eran aquellas gentes que perecieron en el avión. Me fue imposible. Entonces desandé el camino para llegarme hasta la casa de la finca y luego, hasta Salitral para dar aviso a las autoridades. Yo había localizado el avión perdido y era preciso correr sin demora, antes de que la noche se viniera encima, a donde tantos connacionales se hallaban muertos”.

**LAS AUTORIDADES LLEGAN**

De las primeras en llegar fueron las autoridades del cantón de Santa Ana. Allí nos encontramos con el jefe político don Gonzalo Castro, con el alcalde don Oscar Guerrero, con don Otto Muñoz, uno de los primeros en llegar y quien se dió inmediata cuenta de que todos los tripulantes y pasajeros del avión estaban muertos.

**UN RELOJ PARADO A LAS 10.15 HORAS**

Un dato interesantísimo es el de que el reloj que cargaba uno de los pasajeros del avión destruído, quedó marcando las 10 horas y 15 minutos. Se paró antes? Se paró en el instante del terrible choque del avión contra la inmensa mole del cerro?

**EL DR. FACIO ORDENA LEVANTAR LOS CADAVERES**

El doctor Antonio A. Facio llegó a caballo. Como médico de la Compañía Bananera trató de actuar. Decía el Alcalde de Santa Ana, señor Guerrero, que era indispensable esperar para levantar los cadáveres, la presencia del señor Juez. El doctor Facio



**Será**  
**SU CASA**  
**LA PROXIMA?**

En los momentos más inesperados con sirenas y campanas corren las bombas por las calles de San José buscando la residencia de alguien...

Será la suya;....

No se deje sorprender sin la debida protección....

**GUARDESE CONTRA LAS PERDIDAS CAUSADAS POR EL INESPERADO FUEGO ASEGURANDO SU CASA MAÑANA MISMO**

Llame a cualquiera de nuestros Agentes acreditados o visítenos.

A SUS ORDENES

**BANCO NACIONAL DE SEGUROS**

dió el dictamen correspondiente, para que no se perdiera tiempo y se alzaran los cadáveres,

**UN HOMBRE QUE SACO QUINCE CADAVERES**

Quien realizó esta proeza extraordinaria, fue nada menos que don Rafael Castro Guerrero, quien dirigió la operación de sacar los primeros quince cuerpos de las víctimas, envolviéndolos en sábanas para conducirlos a Salitral.

**SON RECOGIDOS LOS DOCUMENTOS DE MR. HAMER**

Mr. Reginald H. Hamer, Gerente de la División de la United Fruit Company en Costa Rica,

quien regresaba de la zona bananera del sur, pereció en este trágico accidente. Hamer portaba un portafolio lleno de papeles de importancia. Este bulto o portafolio, fue recogido por el doctor Facio.

**UNA MADRE CON EL NISO EN BRAZOS**

Partía el alma la escena: una madre, la señora del doctor Enrique Sánchez, con su hijo de un año, en brazos, estrujado fuertemente contra el corazón. El amor de madre se vió retratado hasta el último instante.

**EL CADAVER DE MR. HAMER EL PRIMERO EN SER TRASLADADO A SAN JOSE**

En camillas, en carretas, hasta donde fue posible, se sacaron

**GARAGE EL UNICO**  
**TELEFONOS**  
**26-60 y 40-50**

quince cuerpos hasta Salitral de Santa Ana. La empresa fue sumamente difícil. El primer cuerpo trasladado a San José y depositado en la morgue del Hospital de San Juan de Dios fue el de Mr. Reginald H. Hamer, gerente de

la United Fruit Company, cadáver que fue traído en una ambulancia por el doctor Facio, médico de la Compañía Frutera.

En la morgue se le hizo el consiguiente reconocimiento. Estaba ————— (Pasa a la pág. SEIS)

**GARAGE EL UNICO**  
**TELEFONOS**  
**26-60 y 40-50**

**Teatro Latino** HOY 7 y 9 p. m.  
ENTRADA... .. € 1.00  
Impuestos Incluidos

Segunda gran presentación de la divertidísima película Argentina:

**“ASI ES EL TANGO”**

Con los colosales artistas: TITO LUSIARDO y OLINDA BOZAN  
PROXIMO DOMINGO GRANDIOSO ACONTECIMIENTO:  
María Antonieta Pons en la maravillosa película: “CONGA ROJA”

# Impasse entre la Unión Soviética, Gran Bretaña y Estados Unidos

Se ha producido en lo tocante al propuesto censo de las fuerzas armadas y al problema del desarme mundial.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS

Alexander Parodi, jefe de la delegación francesa, declaró, anoche, con aire de pesimismo, que él, por su parte, había disparado el último cartucho.

LAKE SUCCESS 27. UP— Un impasse insuperable parecía interponerse hoy entre la Unión Soviética, Gran Bretaña y los Estados Unidos en lo tocante al propuesto censo de las fuerzas armadas y al problema del desarme mundial. Las instrucciones procedentes de Londres y Moscú han impedido un acuerdo sobre el particular. La actitud asumida por Estados Unidos, si bien esta nación acepta en parte las proposiciones de Rusia y Gran Bretaña, es inaceptable para estas dos últimas potencias. Hoy se hará otro esfuerzo en el seno del comité político y de seguridad de las Naciones Unidas para resolver la crisis, en la que Francia está funcionando de mediadora. Alexander Parodi, jefe de la delegación francesa, declaró anoche con aire de pesimismo, que él, por su parte, había disparado el último cartucho, en las gestiones que viene realizando porque se proceda a un censo inmediato del número de tropas, sin caer en prolongados debates sobre la cuestión del desarme, debates que según él vendrían a paralizar el buen éxito de esas gestiones. Insistió Parodi en que durante las discusiones sobre la propuesta británica para el censo se hiciese extensivo a las tropas destacadas en el territorio nacional, al igual que en el extranjero las cincuenta y cuatro naciones unidas se habían embarcado ya en una discusión del desarme. El delegado francés apoyó ante el comité político y de seguridad la moción original del ministro del exterior soviético Molotov en el sentido de limitar el propuesto censo de tropas a los países amigos y ex-enemigos, sin inspección alguna para comprobarlo. Existen todas las probabilidades de que el grupo de pequeñas naciones intervendrá para exponer sus puntos de vista sobre la cuestión. La repulsa que ello pueda tener en el pleno de la asamblea general en un sentido u otro es de por sí problemática.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS. Hoy se hará otro esfuerzo en el seno del comité político y de seguridad de las Naciones Unidas para resolver la crisis, en la que Francia está funcionando de mediadora. Alexander Parodi, jefe de la delegación francesa, declaró anoche con aire de pesimismo, que él, por su parte, había disparado el último cartucho, en las gestiones que viene realizando porque se proceda a un censo inmediato del número de tropas, sin caer en prolongados debates sobre la cuestión del desarme, debates que según él vendrían a paralizar el buen éxito de esas gestiones. Insistió Parodi en que durante las discusiones sobre la propuesta británica para el censo se hiciese extensivo a las tropas destacadas en el territorio nacional, al igual que en el extranjero las cincuenta y cuatro naciones unidas se habían embarcado ya en una discusión del desarme. El delegado francés apoyó ante el comité político y de seguridad la moción original del ministro del exterior soviético Molotov en el sentido de limitar el propuesto censo de tropas a los países amigos y ex-enemigos, sin inspección alguna para comprobarlo. Existen todas las probabilidades de que el grupo de pequeñas naciones intervendrá para exponer sus puntos de vista sobre la cuestión. La repulsa que ello pueda tener en el pleno de la asamblea general en un sentido u otro es de por sí problemática.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

LA ACTITUD ASUMIDA POR ESTADOS UNIDOS, SI BIEN ESTA NACION ACEPTA EN PARTE LAS PROPOSICIONES DE RUSIA Y GRAN BRETAÑA, ES INACEPTABLE PARA ESTAS DOS ULTIMAS POTENCIAS.

teresados en las graves cuestiones legales que suscita el pleito en el que participan de un lado el gobierno federal y del otro Lewis con sus cuatrocientos mil mineros. También han acudido al tribunal gran número de estudiantes de derecho de las universidades cercanas. Más de 100 corre-

**LA TRAGEDIA DEL RX-76**  
(Viene de la pág. CINCO) — sumamente desfigurado.

**A LAS CINCO DE LA MAÑANA**  
A las cinco de la mañana sólo se hallaba, cuando el redactor que escribe esta información visitó la morgue, el cadáver de mister Hamer en ella. Ya se principiaba a movillizar desde Salitral un número de ambulancias para traer los cadáveres a San José.

**LA VIGILANCIA DE LA POLICIA**

El señor Secretario de Seguridad don René Picado, se trasladó anoche mismo al sitio del desgraciado suceso. El Director General de Policía coronel Campos, giró instrucciones a sus subalternos coroneles Morales, Campos, Gutiérrez y Aguilar, para que mantuvieran piquetes de policía haciendo la vigilancia tanto en el Cedral, como en Salitral, Santa Ana y Hospital de San Juan de Dios. Esa vigilancia especial tuvo enorme importancia, especialmente porque siempre existen gentes inextricables que aprovechan estas circunstancias para realizar desacatos.

**LE FUE ROBADO EL RELOJ AL AVIADOR PARIS**

Dato interesante es el de que al aviador Luis París le fue robado por alguno de los muchos llegados hasta donde se hallaba su cadáver, el magnífico brazalete y reloj que portaba y que era un regalo de su culta señora esposa. Un acto bochornoso, en medio del intenso drama de las selvas de Cedral.

**EL SEPELIO DE LAS VICTIMAS**

La familia de don Adán Campos publicó hoy la tarjeta en que se refiere a la muerte de su deudo, el conductor de ferrocarriles de la Northern, don Adán Campos. En cuanto al gerente de la United, la Compañía Bananera anuncia que se verificará su sepelio a las 4 de la tarde, luego de rezadas las exequias fúnebres en

ponales, locutores de la radio y fotógrafos se hallaban apostados desde las primeras horas de la mañana frente a las puertas del tribunal. Veinticinco agentes policíacos han sido destacados en las inmediaciones en previsión de altercados.

el templo Anglicano de esta capital.

En cuanto a las demás víctimas, por sección aparte informamos de la hora de su sepelio.

**QUIENES SON LOS MUERTOS**

- 1 Victor Case Huszagh.
- 2 Luis A. Paris.
- 3 Reginald H. Hamer.
- 4 Zoila de Peña.
- 5 José Adán Campos Ramos.
- 6 Gilberto Zúñiga.
- 7 Mr. Sullivan.
- 8 Sra. Deyda de Sullivan.
- 9 Edgar Molina.
- 10 Doctor Enrique Sánchez. (Ni caragüense).
- 11 Señora Eva de Sánchez.
- 12 Carlos Manuel Peña.
- 13 Eva viuda de Araya.
- 14 Carmen de Abarca.
- 15 Alicia Fuentes.
- 16 Enrique Artavia.
- 17 Albino Artavia.
- 18 Teófilo González.
- 19 Manuel A. Hernández.
- 20 Eliécer Morera.
- 21 Azuja de Flores.
- 22 Nilito Sánchez.
- 23 Angélica Agullar.

**LA ESPOSA DEL AVIADOR HUSZAGH**

En las horas de la tarde, al tenerse conocimiento de la pérdida del avión N° 76, se inició un movimiento por parte de los miembros del personal de LACSA tendiente a lograr que todas las señoras de las víctimas permanecieron reunidas en torno de Mrs. Huszagh.

**GARAGE EL UNICO**  
**TELEFONOS**  
**26-60 y 40-50**

**MEDICO PARA QUEPOS Y PARRITA**

La Secretaría de Salubridad Pública tenía dificultades para conseguir un médico que atendiera los servicios de médico oficial en Parrita y en Quepos. Ninguno aceptaba trasladarse a aquellas regiones. Se logró convencer al doctor don Enrique Sánchez, ni caragüense, quien desempeñaba una posición de la secretaria de salubridad pública en la provincia de Guanacaste. El doctor Sánchez aceptó por fin y se trasladó con su señora esposa y con su hijo, que perecieron en la tragedia. Hacía dos meses desempeñaba la medicatura oficial en Quepos y Parrita.

**HUSZAGH, PILOTO DE PORTAVIONES DURANTE LA GUERRA**

El aviador Víctor Huszagh, nor teamericano, fué durante la guerra piloto de un portaviones. Al dejar la aviación militar y entrar a la civil entró a trabajar con la empresa panameña COPA, filial de la LACSA. Con motivo de que la LACSA tuvo que retirarse para ser reparada en los Estados Unidos una de sus unidades, pilló a la COPA le fuera facilitado el Douglas RX 76, que fué traído al país por el aviador Huszagh, para hacer temporalmente servicio local en el país.

**LA LACSA NO TIENE ASEGURADOS EN EL PAIS NI SUS NAVES NI A SU PERSONAL TECNICO DE AVIACION**

Esta mañana inquirimos en el Banco Nacional de Seguros si la compañía de aviación LACSA,

propietaria del RX 76, algún seguro en dicho Banco. El informe que recogimos es que la citada compañía no tiene asegurados en el Banco Nacional de Seguros, o sea en el país, ni a sus naves, ni a sus aviadores y copilotos ni tampoco a ninguno del personal técnico de la citada compañía.

**LA UNITED FRUIT TIENE ASEGURADOS A SUS EMPLEADOS Y EN CONSECUENCIA ESTA ASEGURADO MR. HAMMER**

También pudimos informarnos que la United Fruit Co., de la que era gerente en Costa Rica Mr. Hammer, que pereció en la tragedia, tiene un seguro en el Banco Nacional de Seguros para sus empleados en viaje por funciones de su cargo. En tales condiciones, Mr. Hammer tiene un fuerte seguro en el Banco de varios miles de colones.

**EN CUANTO A LOS SEGUROS DEL BANCO**

A la hora de entrar en prensa nuestra edición, no habíamos logrado informarnos todavía, pues se está en el estudio respectivo, acerca de cuántos de las víctimas de la tragedia, tienen seguros de vida en el Banco Nacional de Seguros.

**A LA VIA JUDICIAL**

Como la LACSA no tiene aseguradas sus naves ni sus aviadores en el país, el asunto tendrá que ventilarse entonces en la vía judicial para las reclamaciones consiguientes contra la citada compañía.

**COMISION DE FESTEJOS POPULARES 1946 - 1947 SAN JOSE**

**REMATES**

**EL PROXIMO DOMINGO 1º DE DICIEMBRE, A LAS NUEVE HORAS,** en el Salón de sesiones de la Municipalidad, Palacio Municipal, la Comisión procederá a rematar cada uno de los puestos destinados a la instalación de los siguientes juegos: **DADOS VIRGEN, LOTERIAS, ARGOLLAS y SIETES,** de conformidad con el **PLANO OFICIAL** que allí se exhibirá.

La Comisión cobrará con el valor de cada adjudicación de puestos para juegos permitidos una cuota adicional de diez colones (¢10.00) que será destinada por ella para los gastos que demande la reparación de la plaza después de terminar los festejos, además, el **TIMBRE DEPORTIVO** correspondiente por valor de cinco colones (¢5.00).

**IMPORTANTE**

- 1) El remate a que este aviso se contrae quedará sujeto a las demás indicaciones que se estipularán al iniciarse el acto.
- 2) El pago del valor de cada adjudicación se hará en dinero efectivo al otorgarse el derecho de cada puesto.
- 3) El Tesorero dará allí mismo el correspondiente recibo.
- 4) La Comisión no responderá por ningún daño que sea ocasionado por los fuegos pirotécnicos o por cualquiera otra causa.

**ESTOS REMATES NO SE SUSPENDERAN POR MAL TIEMPO.**

**NO SE ADMITIRAN PUJAS MENORES DE VEINTE COLONES (¢20.00)**

Nov. de 1946.

**LA COMISION.**

**GARAGE EL UNICO**  
**TELEFONOS**  
**26-60 y 40-50**

# SOBRE LA SAGRADA TUMBA DE MI INOLVIDABLE PADRE EULOGIO SANCHEZ

Hace pocos días volaste hacia tus consejos, para que ilumines las regiones del empero, oh padre mío, idolatrado padre... Entre más pasan las horas lentas y tristes para mí, más se engran dece en mi mente el recuerdo hacia ti. Por todos lados te miro y te contemplo, con tu rostro adusto y meditado, con tu báculo de anciano venerable y con las guedejas de tu cabeza arremolinadas como un turbión de amarguras y sufrimientos que te causaran las enfermedades materiales, que arrasaron con tu vida para siempre, quitándote de mi lado. —Al llorar en silencio tu ausencia, sigo oyendo el eco de tus sanos y limpidos consejos que solías darme con ternura y que llevo grabados en mi alma, como patrimonio eterno, conjuntamente con todos mis hermanos... Que seas feliz en tu nueva morada, oh padre mío, desde donde espero también seguir oyendo

senda de mi vida y saber así honrar la memoria de tu nombre santo.

Si en vida tuvistes algunos deslices, oh padre mío, Dios te los habrá perdonado, porque en cambio de alguno de ellos como todo pecador, dejaste en la conciencia de la ciudadanía y en el alma de tus hijos, dos grandes ejemplos dignos de imitar: tu honradez acrisolada y tu culto perenne del trabajo. Estas dos facetas de tu vida que abrigantan la memoria, las podemos glorificar tus hijos con orgullo siempre y decirte compungidos: "Bendito seas, oh padre amado, oh padre querido, oh padre inolvidable".

Recibe aquí el corazón de tu hijo que te llora y el corazón de mis hermanos....

Claudio SANCHEZ NARANJO  
Alajuela 27 de Noviembre de 1946.

## A Solicitud del Asilo Carlos María Ulloa el Cuerpo Nacional de Scouts Cooperará con Dicha Institución para los "Días del Paquete"

Atenta carta envía al Presidente el señor Ramón Rodríguez del Asilo de Incurables. — Se trata de recoger ropas, alimentos y otros menesteres para remediar urgentes necesidades de esa institución de beneficencia

### COMO EN AÑOS ANTERIORES A PRINCIPIOS DE DICIEMBRE LOS SCOUTS RECORRERAN LA CIUDAD CAPITAL EN TAN NOBLE MISION

Hemos tenido informes acerca de una próxima actividad a realizar de parte del cuerpo nacional de scouts de Costa Rica, única organización debidamente legalizada y reconocida dentro y fuera del país, en beneficio del Asilo Carlos María Ulloa, a solicitud del Señor Ramón Rodríguez alto personero de la Junta Directiva del citado Asilo dirigida al Señor Presidente del Consejo Nacional don David Cornejo. Como en años anteriores los scouts colaborarán en los llamados "Días del Paquete"; se trata de allegar fondos, ropas, alimentos y otros menesteres a fin de remediar urgentes problemas de esa índole que se le presentan al citado Hospicio y los scouts reco-

rrerán en los primeros días de diciembre la ciudad capital con ese motivo. Dado pues los fines altamente humanitarios y nobles que se persiguen en tan humanitaria labor, se espera la colaboración de todos a fin de que los scouts desempeñen ampliamente su valioso cometido. Es verdaderamente digno de reconocimiento el esfuerzo desinteresado que realiza el Cuerpo Nacional de Scouts en bien de la comunidad y cuyo sólido prestigio se afianza cada día más en hechos tangibles poniendo en alto los postulados de servicio y fraternidad que los anima sin distinciones sociales, raciales políticas o religiosas de ninguna especie.

### MIGUEL ALEMAN (Viene de la pág. TRES)

La democracia, pues, debe estar de plácemes, ya que puede anotarse en su haber, este rico y hospitalario país que ha sido teatro durante varios lustros, de una lucha encarnizada de ideologías, durante la cual, la ideología comunista había ganado buenas posiciones, que perderá irremisiblemente, con la nueva ley electoral.

El pueblo mexicano ha comprendido, que solamente la democracia tiene como fundamento esencial, el principio de igualdad, no solamente ante las leyes, paridad jurídica de las personas, sino también igualdad política, que comprende el sufragio, acceso a los puestos públicos, y, en suma, la participación activa del pueblo en los asuntos públicos.

Surge de este modo el Estado Democrático liberal; el cual, conforme a los principios fundamentales de esta ideología política, no se considerará investido de una misión fija de carácter absoluto sino que además de garantizar,

desde luego, los derechos fundamentales del individuo, trata de servir el bien común, interpretado por la opinión pública, con lo cual quedará sentado el principio democrático, de que el poder del Estado compete al pueblo.

### México, 1946. EL ESTUDIANTADO...

(Viene de la pág. CUATRO) — tencia y unidad de la FENS.

Por el "Consejo Estudiantil" y "La Directiva Central de la Asociación Omar Dengo", firman sus representantes seccionales":

- Alvaro Antillón, Francisco Sáenz, Fernando Valdara, Carlos Prado, Hebe Briceño, Ma. Isabel Noguera, Alberto Martín C., Rafael A. Sánchez, Ismael Cubillo Vásquez, Ricardo Orozco, Alberto Serrano, Edgar Sáenz, Luis Segura.

(Siguen más Firmas).

**Servicio Cablegráfico de la UNITED PRESS**

## NUEVA DIRECTIVA DE LA CASA LIBANESA

San José, 27 de nov., 1946

Sr. Director de Ultima Hora

Estimado señor:

Me permito comunicarle, en espera de que Ud. se sirva darle cabida en su importante diario, que en sesión extraordinaria verificada el día 20 de noviembre en la Casa Libanesa, se eligió nueva Directiva que fungirá durante el periodo 1946-47, habiendo quedado integrada así:

- Presidente, Teófilo Tabush A.;
- Vice-Presidente, José Sarkis F.;
- Secretario, Saíd Simón A.;
- Pro-Secretario, Antonio F. Bredy;
- Tesorero, Ignacio Beirute;
- Vocales: Bejos M. Yamuni, Salvador Tabash A., Jorge Ayub D., José Barzuna S., José Pedro Nassar, Antonio E. Miguel, Oscar Saumo B., Eduardo Yamuni T., Willie Aikel, Luis Job.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva prestar a la presente, se suscribe de Ud. atento y seguro servidor,

SAID SIMON A.  
Secretario

### LA MUJER

(Viene de la pág. TRES) —

épocas lejanas, construyeron unos semicafios que han puesto en peores circunstancias la ciudad, ya que no existe ningún declive, lo cual da lugar a la formación de grandes depósitos de agua, causantes de la plaga de zancudos que en invierno y en verano, azotan la ciudad.

El parque, que antes presentó un agradable aspecto a los visitantes, hoy se encuentra en un estado deplorable, siendo muestra palpable de la ruina de la ciudad.

Y aun más, ¿qué se puede decir de la miseria del cuartel que guarda individuos que, aunque culpables son humanos?

Será posible seguir viviendo en un estado de abandono como el que ahora sufre el pueblo santacrucense?

Pedimos al señor Presidente y a los representantes de la provincia del Guanacaste, tanto como al mismo pueblo de Santa Cruz, colabore con las Walkirias y las personas antes citadas, para que este proyecto sea felizmente coronado.

ODETTE HECTOR

### LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE CHINA

NANKING, UP, 27.—El gobierno nacionalista chino obtuvo el derecho a introducir ante la asamblea nacional el proyecto de la nueva constitución de China, lo que significa que ningún otro plan constitucional será considerado. Según fuentes bien informadas, Chiang Kai Shek invitó a almorzar a diez prominentes delegados y les indicó que podían expresar libremente su opinión en la asamblea en cuanto al proyecto, pero que debían votar a favor de cualquier asunto patrocinado por el gobierno.

# GARAGE EL UNICO

## TELEFONOS

### 26-60 y 40-50

KESSELRING MOMENTOS ANTES DE RENDIR SU DECLARACION



El ex-almirante de campo, Albert von Kesselring, quien fuera jefe de las fuerzas nazis en Italia, ha sido llevado a Roma para que rinda declaración ante un jurado, como criminal de guerra. Momentos antes de rendir su declaración, el otrora apuesto militar nazi, pide a un oficial italiano le encienda su cigarrillo.

## Ofrecido un Equipo de Jueces para las Competencias Atléticas

Animada del mejor deseo de cooperar en la realización de los V Juegos Deportivos, la Asociación Atlética Amateur de la Guayana Inglesa ha ofrecido al Comité Organizador enviar un equipo completo de jueces para las competencias de Atletismo. Este equipo reúne a su competencia y calidades morales muy elevadas, las demás condiciones exigidas por los Estatutos y Reglamentos para el delicado desempeño de las funciones arbitrales. La propuesta está siendo considerada por el Comité Organizador, y posiblemente será resuelta de manera favorable.

## ESTADIO MENDOZA

MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE

ULTIMA PRESENTACION DE

# AQUILINO ALLEN

CAMPEON LIGERO DE PANAMA

FRENTE A

# EMILIO CASTRILLO

EL CAMPEON CABALLERO

R. H. HAMER

### Grave Peligro Para la Industria del Café

Si la huelga del carbón continúa sesenta días más. Formulario hoy la sensacional advertencia la asociación nacional de café de los Estados Unidos

LA REDUCCION DE LOS TRANSPORTES REDUCIRA EL MOVIMIENTO DE CAFE CRUDO Y TOSTADO

NEEVA YORK, 27. UP.—La asociación nacional del café advierte que la industria del café se verá seriamente afectada, si la huelga del carbón en los Estados Unidos dura 60 días más. Según dicha asociación la reducción de

### INVOCADOS CONTRA LEWIS LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO COMUN

En el juicio que se va a celebrar por desacato civil por la negativa de Lewis a suspender la huelga de carbón bituminoso

EL JUEZ HA RESELETO QUE EN EL JUICIO LO ASPIRAN UN JURADO DE AYUDARLE A DICTAMINAR SOBRE EL CASO

WASHINGTON, 27 UP.—Los principios del derecho común fueron invocados hoy para dar legalidad al juicio que se va a celebrar contra John L. Lewis por desacato civil en vista de su negativa a suspender la huelga de los cuatrocientos mil mineros de carbón bituminoso. El juez de

### ESTA COBERTO POR SEGURO VIDA, PAVIER EN VISTA DE QUE LA COMPAÑIA BANANERA TIENE UN SEGURO EN EL BANCO NACIONAL DE SEGUROS PARA SUS EMPLEADOS QUE VIAJAN EN FUNCIONES DE SUS CARGOS



JOSE ADAN CAMPOS

tro instante fatídico se cumplió ayer en las laderas del Alto de Cedral.

#### LA TRAGEDIA DEL TI-9

Aun las gentes recuerdan con espanto aquella tremenda tarde en que porredieran el piloto del TI-9, señor Mallick y los tripulantes de ese avión. Las tétricas escenas de entonces se grabaron en nuestras retinas con la fuerza de los hechos indelibles. Y ayer cuando de nuevo nos hallamos ante una nueva tragedia de una magnitud aun mayor que aquella, en nuestra memoria se reconstru-

yeron aquellas escenas de dolor y de angustia que nos tocó observar.

No muy lejos de donde ayer no más caía el RX-76, ocurrió la catástrofe del TI-9. Pareciera que las frondas de la tragedia soplaran sobre esos cerros, llenos de riscos, de precipicios insoslayables y de selvas casi impenetrables. En medio de la consternación actual, no podíamos dejar sin rendir tributo a la memoria de quienes cayeron entonces vencidos por el acaso.

#### EN LA MANANA DE AYER

Los potentes motores del hermoso Douglas RX-76 echaron a andar. El canto de las hélices era, en la mañana serena en el palio grisáceo de la hora, como un canto fecundo de optimismo. Pronto el avión de la LACSA se remontaba para ir a los poblados de banda del sur. Y horas más tarde, emprendía el regreso. Dejó Golfito. Pasó a Palmar Sur, aguililla de lugar pintoresco y tomó ruta a Parrita.

#### EL VIAJE FATAL

Con veintidós pasajeros despegó el RX-76 del campo de Parrita. iban en él dos tripulantes: el piloto Victor Case Huszagh y el copiloto Luis Paris, costarricense español, norteamericano el primero;

quien hace dos semanas ingresara con procedencia de Panamá, en compañía de su señora esposa, para trabajar con LACSA. En Panamá trabajaba con la GOFA.

Era un piloto con un récord magnífico en la aviación civil y millitar norteamericana. Nada le hacía temer el más mínimo contratiempo. Avanzaba el Douglas con asombrosa rapidez. De pronto, los bancos de nubes que a cinco minutos de Parrita en dirección noreste encontró, lo hicieron pensar en remontar el avión. No obstante creyendo ir por la buena ruta, o sea, el cañón que es como un inmenso boquete entre las alturas de los cerros de Escazú y los de Naranjo, Cedral y Tabarela, que son como pirámides inmensas cerniendo la Meseta Central por el sur y separándola del valle del Parrita y el Terraba, debió mantener más o menos a la misma altura el aparato. La falta de visibilidad esa extraordinaria. En un segundo se vio ante lo inevitable.

Aviador LUIS PARIS



#### MUERTE INSTANTANEA

El golpe fue tan fuerte, que los pasajeros fueron expulsados violentamente de la cabina, quedando deshechos los cuerpos, con mutilaciones horribles. La muerte les sobrevino instantáneamente. Sin agonía.

#### VISION DANTESCA

Desorientados contemplamos a noche aquel cuadro de horror. Vision de pesadilla. Escenas que crispaban los nervios más bien puestos. Qué podríamos decir ante ese espectáculo que nos sobrevoló de espanto? Cuerpos mutilados; masas informes; materia encéfalica y entrañas dispersas y en los rostros el espanto de lo trá-

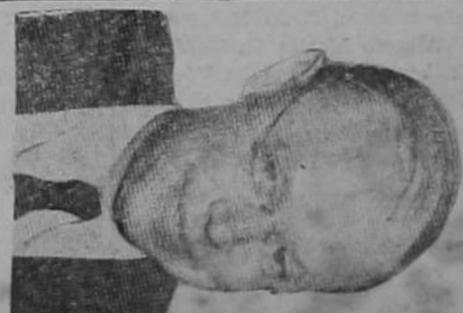
### EL SENADOR TAFT EN GUATEMALA

Declaró que el Partido Republicano Nacional de los Estados Unidos está dispuesto a sustentar la política de buena vecindad con respecto a América Latina preconiada por Roosevelt

Dijo que confía en que las relaciones de los Estados Unidos con la América Latina continuarán invariables. El senador Taft realizó una gira de vacaciones por los países de América Central

Ciudad de Guatemala, posa Martha D. Taft en viaje de vacaciones.

27 UP.—El senador norteamericano Robert A. Taft, quien se halla de visita en esta capital, declaró que el partido republicano a que pertenece y que obtuvo mayoría en las recientes elecciones al congreso de Estados Unidos, está dispuesto a sustentar la misma política de buena vecindad con respecto a la América Latina preconizada por el difunto presidente demócrata Franklin D. Roosevelt y seguida por la administración demócrata a través de tantos años. Dijo Taft, que confía en que las relaciones de Estados Unidos con la América Latina continuarán invariables. El senador llegó acompañado de su esposa



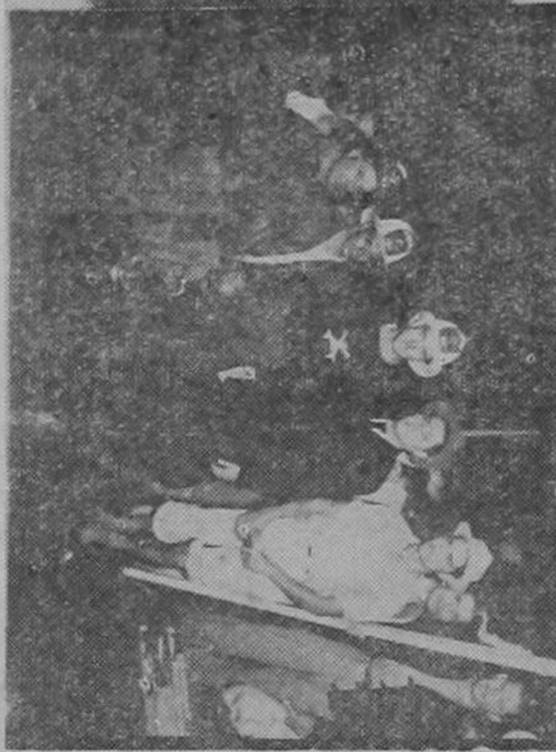
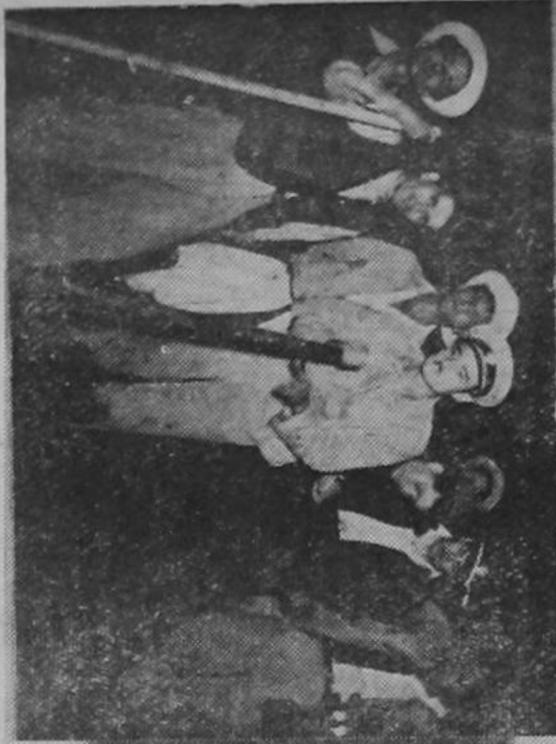
### ULTIMA HORA

ANO IV

Nº 1227

Director: JORGE HERNANDEZ MENDEZ

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 27 DE NOV. 1934



CORRESPONDEN ESTAS GRAFICAS, las únicas tomadas anoche en el sitio de la catástrofe, a la horrenda tragedia aérea del avión RX-76 de la LACSA. Fueron tomadas por el redactor gráfico de LA TRIBUNA y ULTIMA HORA, Néstor Castillo.